

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, si procede, de la memoria, balance y cuentas anuales del ejercicio 2007.

Segundo.—Propuesta de distribución de resultados del ejercicio, si procede.

Tercero.—Interpelación al socio don Antonio Tejado García, para que de respuesta al burofax de 24 de junio de 2004 tratado en la Junta General Ordinaria de Accionistas de 23 de junio de 2005, dentro del capítulo de Ruegos y Preguntas en la del 20 de junio de 2006 y en la de 19 de junio de 2007, dentro del punto cuarto del orden del día.

Medidas a tomar.

Cuarto.—Designación de facultades para elevar a público los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 7 de mayo de 2008.—El Administrador único, Manuel Tejado García.—29.665.

TEAM SPIRIT, SICAV, S. A.*Convocatoria de Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en Madrid, calle Velázquez, 12 - 5.º, el día 17 de junio de 2.008 a las 13,00 horas en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, 18 de junio de 2.008, en segunda convocatoria, al efecto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, y memoria) de la Sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007, así como la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio de la Sociedad.

Tercero.—Cambio del domicilio social, y consiguiente modificación del artículo 3 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia Sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Elaboración, lectura y aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

De conformidad con el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid a, 30 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración. Doña Aránzazu Mínguez Ropión.—27.752.

TECNOLOGÍA ELÉCTRICA GRANOLLERS, S. A.*Junta General Ordinaria*

El Administrador Único de la compañía convoca a los señores accionistas a celebrar Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad el

próximo día 20 de junio de 2008, a las 10 horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda, a la misma hora, el día 21 de junio de 2008, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31/12/2007.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Órgano de Administración y ratificación, en su caso de todos los actos y contratos celebrados por éste del ejercicio 2007.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del Acta.

A partir de la presente convocatoria se halla a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta general y los informes preceptivos, teniendo los accionistas el derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Granollers, 29 de abril de 2008.—Miquel Punter Villagrà en calidad de representante de la Administradora única Serveis Ambientals Mil.lenium, S.L.—28.375.

TECNOLOGÍA EN INGENIERÍA CIVIL, S. A.

El Administrador único de la sociedad «Tecnología en Ingeniería Civil, Sociedad Anónima» convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Madrid, Paseo la Habana n.º 15, 3.º izquierda, el día 27 de junio de 2008, a las diez horas, en primera convocatoria y en el mismo lugar y a la misma hora el día siguiente, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria— e informe de gestión del ejercicio 2007, así como resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Tercero.—Cese, nombramiento o reelección de Auditor de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta, o, en su caso, designación de interventores para tal fin.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General (así como, en su caso, el informe de los auditores de cuentas).

Madrid, 5 de mayo de 2008.—El Administrador Único, Gonzalo Clemente Pita.—28.363.

TELEVISIÓN CASTILLA Y LEÓN, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general de accionistas que se celebrará en Valladolid, en el domicilio social calle Manuel Canesi Acevedo, número 1, el día 12 de junio de 2008 a las doce treinta horas en primera convocatoria o, en su caso, al día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas anuales e informe de gestión de la sociedad correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación de las Cuentas anuales consolidadas e informe de gestión del grupo Televisión Castilla y León correspondientes al ejercicio 2007.

Tercero.—Aprobación de la gestión social.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Auditor de Cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Se hace constar, conforme al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho de todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el de auditoría, y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Valladolid, 5 de mayo de 2008.—María Jesús García de la Calle, Secretaria del Consejo.—27.924.

TERMINAL MALLORQUINA DE MERCANCIAS, S. A.*Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, en reunión celebrada el día 30 de abril de 2008, se convoca a los accionistas a Junta general extraordinaria que se celebrará el 13 de junio de 2008 en el domicilio social, Gremio Boneteros, 9, de Palma, a las diez horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediera, el siguiente día 14 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora anteriormente mencionados, para tratar y resolver los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Auditor para que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 168.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, verifique el Balance de la sociedad que servirá de base a la operación de reducción del capital social para compensar pérdidas que se tiene previsto proponer.

Segundo.—Nombramiento de Auditor para la verificación y emisión de la certificación prevista en el artículo 156.1 b) del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Palma de Mallorca, 30 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, José Alorda Pérez.—27.795.

TERMOMAK, S. L.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Legislación vigente, se convoca en el domicilio social de la Empresa a los señores socios a la Junta General Ordinaria, que se celebrará el próximo día 21 de junio de 2008, a las once horas, y a las once horas del día 22 de junio de 2008, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración de la sociedad en el referido ejercicio de 2007.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Munguía, 29 de abril de 2008.—Secretario del Consejo de Administración, Manuel Martínez Pérez.—27.909.

TERRA MÍTICA PARQUE TEMÁTICO DE BENIDORM, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración, según acuerdo adoptado en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2008, convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 13 de junio de 2008, a las 13:00 horas, en el domicilio social de la compañía, sito en Benidorm (Alicante), partida del Moralet, carretera de Benidorm a Finestrat, sin número, en primera convocatoria, y el día 14 de junio de 2008 a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente